DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Ano XI SEGUNDA ÉPOCA

Almeria, martes, 6 de Agosto de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

MADRID

#### mauristas

En su discurso de Vigo, el señor Ousorto faltando, con generosidad desacostumbrada, no solo se muestra conforme con que no gobiernen sus correligionarios, sino que hasta le parece mejor que vivan permanentemente al margen del poder. El señor Ossorio no solicita ni para él ni para sus correligionarios los cargos, pero tampoco parece que se muestre propicio a la renuncia de las actas. Yo no sé hasta qué punto es moral, aunque lo parezca, la teoria: yo creo que si triunfa la bandera en el gobierno, al gobierno deben ir los abanderados, porque en todo puede pensarse menos en dejar la enseña gloriosa en manos de esquirois, que, por no sentirla, pueden envilecer-

Lo que hay es que el mecanismo va degenerando de una manera lamentable:aquel propugnar cludadano por las ideas,a despecho de las memadas banderlus, ha sido sustituido por la gutetud stlenciosa o por propagandas y diseriaciones doctrinales en las que hay más dejo de Academia y de Ateneo que de comicio popular. Y ha debido ser así, desde el momento en que el Jefo aclamado, el apóstol de la renovación y de la transformación radical de la política española, sin duda por circunstancias muy atendibles y por consideraciones de orden patriótico muy respetables, aceptó la presidencia de un gobierno en el que se juntaban todos los pregonados males liberales y conservadores idóneos y todas las ilustres personificaciones de un statema con razón vituperado y justamente aborrecible. Y cuando se hace eso y se deja que cada cual proceda como verso suelto y haga lo que se le antoe, para no romper la apartencia de una unidad externa que todos los dias so demuestra que es discordia interna y se pterde por completo la autoridad; y porque sabe que no la tiene hoy, es por lo que calla el maurismo de acción.

Pero aun podría admitirse la teoría o lo que fuere del señor Ossorio, si a la vez que prescinde de las personas declarase que él por su parte y en lo que de él y de quienes le acompañen dependa, impone las ideas y en su consecuencia se volviese contra los hombres que forman el gobierno para echar les en cara los actos que suponen abandono de su significación. El señor Ossorio no ha hecho nada de ésto: se ha limitado a decir que el maurismo es derecha, es democracia y quiere para su política un contentdo social, al mismo tiempo que su ilustre y admirado jefe preside un gobierno que niega, contradice o satorbe claramente esos ideales.

MIGUEL PEÑAFLOR

Una visita al gobernador

Ayer tarde, a las seis y media, visité al Gobernador civil una comisión de trabajadores asociados del Puerto, para exponerle, que, según sus noticias, los taheneros proyectan subir el precio del pan.

Agregaron los comisionados que, de llegar al aumento, acordarian ellos el aumento de los jornales.

El gobernador contestó que no tenia noti

cias de la subida de dicho artículo, y ofreció que desde luego pedirla informes sobre el particular.

Segun hemos oido decir, el precio que pretenden fijar los tahoneros, fundados en la carestia de las harinas, en de 75 céntimos

XII ANIVERSARIO

#### Don Santos Zárate

Eo el centro del escudo episcopal de don Santos Zárate se ostentaba la imagen del Corazón de Jesús, rodeada de esta inscripción: In Té confido, non erubescam.

Confió constantemente en el Corazón de Jesús, Norte y guia de todas sus empresas; fomentó su culto; regaló a la Asociación las colgaduras con que la Iglesia de San Pedro se viste de gala; concurria a casi todas las funciones y escuchaba y alentaba con notable indulgencia a los predicado. res noveles. Rodeado de los Canónigos comitantes y de los Comisarios de año, presidía todos los meses de Junio las procesiones hasta que fueron suprimidas. Era va cordicola en frase de los rabiosos jansenitas.

Ha sido muy grato al que firma ver la procesión restaurada el pasado Junio por los Padres de la Compañía, esa orden religiosa abrasada en celo por Jesucristo y su Iglesia—a semejanza de su fundador—que sabe sostener el espiritu por toda susrte de medios in-

ganiosisimos.

Se extinguía el culto público al Corazón Divino cuando don Santos llego a esta Diócesis Apostólica, y un hombre bueno que le acompañaba, modesto, de tesóa incomparable, ingenioso como un Hijo de Loyola-el Iltmo. señor don Francisco Ruiz de Velasco-secuadó fidelisimo y afortunado el pensamiento del Pontifice sucesor de San Indalecio. Estableció rifas, distribuyé avisos, hojas piadosas y estam. pas a milleres; organizó con acierto sumo los coros de hombres y mujeres, y llegó un día en que la mayor parte de las familias contaban con algún miem bre suyo en tan simpática Asociación. Todavia conservo hojas de propaganda con la imagen del S. Corazón y debajo escrito: «Hijo mio, dame tu corazón» y otras con la aparición de Nues tro Señor Jesucristo a la monja que tuvo misión, a la B. Margarita María Alacoque a quien dijo «que la había escogido para propagar el culto a su amoroso Corazón».

Queria don Santos que el Corazón de Jesús reinara en su Diócesis; ansiaba extender esta devoción revelada a los tiempos modernos como la más pro pia para animarnos y afrontar el duslo gigantesco de hoy.—Sembró la semilla de este culto San Francisco de Sales; así lo dijo Pío IX en el Decreto del Doctorado del Santo, expedido en

Noviembre de 1877.

Querían don Santos y su ilustre co. laborador que en el corazón de todos los almerienses—como en el de Santa Gertrudis-morara alegremente Jesucristo; querían que llegara un día en que cansados de combatir las sugestiones del espíritu ma igno, pero siem. pre aleria, pudiéramos decir a Jesús como aquella maravi losa Santa Cata-EL PRECIO DEL PAN Señor mio? ¿Donde estabas cuando mi lina de Sana: «¿Donde estabas, dulce corazón se veia lleno de tantas tinieblas e inmundicias?»—«Bentro de tu corazón estaba Yo-hija mía-respon dió el Señor... «¿Pues quién producia en tu corazón esa suma tristeza y amargura sino Yo que estaba escondido en lo más interior de tu alma?» Asi en la lutroducción a la vida de vota.

> Querian los piadosos varones antedichos que llegáramos a la práctica de todas las virtudes y a soportar las mayores contrariedades a semejanza de aquel celebrado Arzobispo de Milán,

POR TELEFONO

#### Consejos de minisiros

Madrid, 5.—Se han circulado las convocatorias para los Consejos de ministros que se celebrarán el jueves, el viernes, el sábado y el lunes.

Sábese que a uno de esos consejos llevará el ministro de Fomento varios proyectos de gran importancia.

También se dice que el comisario de Abastecimientos lievará varias pro puestas relacionadas con asuntos sobre los que se guarda gran reserva.

Guestiones obreras

Ayer nos dijo el gebernador civil que habia quedado resuelta definitivamente la huelga que sostenian los obreros de la sociedad "Minas y Caminos de Hie rro de Bacares", que ocupa terrenos en clavados en término de Serón.

La compañía accede a dar a sus obre ros el jornal diario de 350 pesetas y 8 horas de trabajo.

El gobernador encareció la importan cia de esta huelga, a cuya solución ha cooperado desde aqui, diciendo que ame nazaba con propagarse a otras compa nias.

El señor Viala estaba ya dispuesto a ir a Serón si la huelga no se soluciona-

La tranquilidad es absoluta en aque llos cotos mineros.

Deniro de unos dias, volverá a sus puestos la Guardia civil que se concentró con motivo de la huelga.

POR TELEFONO

#### MAURA

Madrid, 5.—Eu Gobernación anunciaron hoy a los reporters que esta noche saldrá de Solorzano para Madrid el jefe del Gabinete, señor Maura.

También dijeron que el día 7 estarán en Madrid casi todos los ministros, para cambiar impresiones, antes de reunirse su Consejo.

#### DESOCIEDAD

Se encuentra en esta, nuestro querido amigo el Párroco Arcipreste de Gérgal, don Carmelo Coronel Giménez. Está en Almería, el Juez de Ocaña,

don Antonino Reyes Ortega. \*\* Ha regresado a Alquife, el lagenie-

ro don Aurelio Cazenave. Para Málaga, ha salido el Comisario de Guerra, don Blas Porras.

San Carlos Borromeo—dirigido por el jesuita Juan de Ribera-nunca más grande que cuando sufrió las públicas declamaciones que hacia contra él en el púlpito un gran predicador de cierta religión muy estrechs. (Vida devota y Alzog).—Querian que fortificaramos nuestro corazón en el Corazón de Dios haciéndonos aptos para volar un día al cielo, si era preciso, con la cerona de la contradicción.

Sulud y gloria para el venerable senor Ruiz de Velasco a quien Dios premiará.—Gleria a don Santos Zárate que es de creer vivirá dichosisimo en la Iglesia triunfante.

No obstante esa creencia como los juicios de Dios son desconocidos, tenedie presente — amables lectores y Sacerdotes todos de la Diocesis—en vuestras oraciones y sacrificios de mañana, dia de su apacible tránsito. Dios os lo pagará.

Su último Secretario,

FERNANDO ALONSO CAMPO 6 de Agosto 1918.

POR TELEFONO

#### Dato en San Sebastián

San Sebastian, 5.—Bi ministro de Estado, señor Dato, conferenció esta mañana con el embajador de Austria Hungria y luego recibió las visitas del general Luque, del agregado militar de la Embajada de Francia y al emba jador de los Estados Unidos.

Por la tarde conferenció el señor Dato con los embajadores de Inglate rra y Francia y recibió làs visitas del presidente del Tribunal Supremo y del de la Audiencia provincial

También conferenciaron el ministro de Estado por teléfono con el conde de Romanones, quien le anunció que le visitaria mañana.

Luego, al recibir el señor Dato a los reporters les dijo que había hablado por teléfono con el señor Maura, co municándole que no ocurría novedad.

Le anunció que a medio día del miércoles llegará a Madrid.

## Almeríaen fiestas

El programa de festejos

He aqui el programa de las fiestas que se celebrarán en nuestra capital durante los días 24 de Agosto al 2 de Septiembre préximo.

DIA 24

A las sieto de la mañana, Diana por varias bandes de música. Recorre rá las principales calles, precediendo a las bandas las comparsas de gigantes y cabezudos. A las once de la mañana, concierto en el Boulevard del Principe. A las siete de la tarde, procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad, a la que asistirán las So ciedades obreras, presidida por el Exemo. Ayuntamiento. A las ocho de la terde, solemne salve a la Patrona de la ciudad la Santisima Virgen del Mar, en su templo. A las diez de la noche, fueges artificiales en el muelle de Levante. A las once, concierto en Boulevard.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa en hozor de la Patrona, con asistancia del Excmo. Ayun tamiento y de la Reale liustre Hermandad. Panegirico por el Reverendo Padre Bernardino M. Utzal. A las seis de la tarde, procesión con la imagen de la Patrona. Asistirán los Cabildos Catedral y Municipal, las autoridades de todos los órdenes, las bandas de música y las fuerzas de la guarnición. A las once de la noche, concierto en el Boulevard.

DIA 26

A las diez de la mañana, concierto en el Bouleverd. A las siete de la tarde, reparto de juguetes a los hospicianos en la Plaza de Sartorius. A las diez de la noche, verbena popular en la Plaza de Bèjar. A las ouce de la no che, concierto en el Parque de Alfonso XIII.

DIA 27

A las diez de la mañana, concierto en la Plaza de Sartorius. A las seis de la tarde, carreras de motos y de bicicletas con premios en metalico. A las diez de la noche, verbena en la Plaza de la Virgen del Mar. A las once de la noche, concierto en el Boulevard.

DIA 28

A la diez de la mañana, concierto en el Pasco del Principe. A las cinco y media de la tarde, corrida de toros de la ganadería de Guerra, por las cuadrillas de Relampaguito, Saleri y Pastoret. A las diez de la noche, concierto en el Boulevard.

A las diez de la mañana, concierto público. A las seis de la tarde, regatas en la bahía. A las once de la noche, concierto en el Parque de Alfonso XIII y velada marítima.

A las diez de la mañana, concierto en el Boulevard. A las cinco y media de la tarde, corrida de toros de la
ganadería de Conradi por las cuadrillas de Relampaguito, Torquito y Sale
ri. A las once de la noche, concierto.

DIA 31

A las diez de la mañana, concierto.

A las seis de la tarde, partido de Foot
Ball en el muelle de Levante. A las
siete de la terde, regatas por señoritas. A la misma hora, concurso de natación. A las once de la noche, verbena en la Plaza de Sartorius. A la misma hora, concierto en el Boulevard.

A las nueve de la mañana, misa de campaña. A las diez, concierto en el Boulevard. A las cinco de la tarde, festividad taurina, de carácter cómico en la Plaza de tores.

A las once de la noche, velada en el Balneario Diana con premios de arte a las señoritas que luzcan mejor mantón de manila. A la misma hora, concierto en el Boulevard.

A las diez de la mañana, concierto en el Boulevard. A las cinco de itar de Novillada, y Carreras de Ciutas. A las diez de la noche, concierto en el Boulevard. A las dece de la noche, retreta y treca.

Durante los días de la feria se repartirán comidas a los pobres en la Tienda Asilo.

Es casi seguro que durante las préximas fiestas, actuen en nuestra capital las bandas de música de Pechina y Terque.

Con esta última, se está en tratos actualmente.

Algo so posoa

### Una agresión en la playa

En la noche del domingo fué agredido por varios individuos el vecino del Barrio Alto, Juan Saldaña Gonzá lez, de 48 años de edad.

Había salido a pescar y dirigiase a la playa de Poniente, por bajo de la venta de Ramirez.

Cerca del sitio indicado, al cruzar la rambla, Juan fué sorprendido por los aludidos individuos quienes sin mediar cuestión le agredieron a palos.

Los agresores se dieron a la fuga al notar que se acercaban los carabineros atraidos por las voces del pescador demandando auxilio.

Juan resultó con una herida contusa de cuatro centimetros en la región parietal derecha. Recibió curación en la casa de socorro «La obrera».

Ha declarado Juan, que de sus agre sores sólo conoció a un sujeto apoda do Chichana.

Supónese que se trate de alguna venganza, habiéndose dado parte del suceso al Juzgado.

#### Información frutera

Aún no ha terminado la carga de mineral el buque que se dice ha de to mar uva con destino a laglaterra.

Además, hay otros des vapores para mineral que podrían aprovecharse si aumentaran las entradas de barriles en las que sigue notándose la mis ma flojedad de los días anteriores.

La base del negocio es el anun dio Anunciando so vende.
Si quiere convencerse de ello anún ciese en "La Independencia":

Una suseripción

#### HERMOSO PROYECTO

Colegio de rehabilitación y preservación bajo la protección de la Virgen Santisima de los Desamparados, sostenido y dirigido por las Religiosas Adoratrices, Esclavas del Santisimo y de la Caridad.

A mediados del pasado siglo fundó el Instituto de Religiosas Adoratrices, Esclavas del Santisimo Sacramento y de la Caridad, la Venerable Madre Michela del Santisimo Sacramento, M. I. señora doña Micaela Desmaisleres López de Dicastillo y Olmeda, Vizcondesa de Jorbalán.

La Santidad de Pio IX aprobó las Constituciones en 23 de Septiembre de 1861, por cinco años, y en 24 de Noviembre perpetuamente.

Junto con la aderación continua al Santisimo Sacramento, tiene el Instituto establecidos Colegios para la rehabilitación y moralización de las jóvenes extraviadas o en inminente peligro, doude por caridad y sin retribución alguna se las viste, sostiene e instruye en las obligaciones del cristieno, en labores y demás propio de su clase, con lo que al ser colocadas pueden ganarse el sustento honradamente. (1)

Este colegio sostiene de 35 a 40 acogidas y la honda pena de no poder admitir mayor número, puesto que cada dia se presentan nuevas jóvenes solicitando ser admitidas, completamente abandonadas, hasta no tener en ocasiones donde cobijarse sin detrimento de su honra, nos mueve a suplicar a los caritativos almenienses, cuya piedad nos es bien conocida, coadyuven a la construcción de un edificio que pueda albergar mayor número de dichas acogidas y ampliar el campo de acción del Instituto con una escuela externa gratulta de niñas pobres que hayan cumplidó ocho años.

Los que contribuyan con alguna limosna a fin tan laudable se harán eficaces colaboradores de una obra meritisima inspirada por la caridad, virtud tan recomendada por el divino Maestro.

El proyectado edificio quedará emplazado en el distrito Norte, en el paraje llamado Campo de Regecijos, el más higiénico de la ciudad.

Estos de la ciudad.

Esto firme del terrenc, el haber en él suficiente piedra para la construcción y el que la mano de obra sea relativamente médica, harán que la parte de albañilería cueste como en tiempos normales. Y si cuando hayan de emplearse el hierro y la madera siguen los precios que hoy tienen estos dos materiales, o se suspenderá la obra, o se dedicará solamente la parte indispensable del edificio para que pueda trasladarse el personal que actualmente ocupa y evitar el pago del alquiler.

El Rymo. y caritativo Prelado de la Diócesis bendice el proyecto, le presta su protección y se complace de que por este medio se proporcione trabajo a numerosos obreros que por no tenerlo carecen de lo necesario.

La suscripción queda abierte, en la Casa Colegio de las Adoratrices, Pedro Jover, 17, y en la Administración de La Independencia.

(1) La adoración al Santisimo Sacramento es contínua en el Instituto, de dia se relevan los turnos de vela cada media hora y desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana cada dos horas; en ellas se pide muy particularmente por los bienhechores vivos y difuntos.

# Número de 8 páginas

Telegrama de interés

# El ingreso de cuotas militares

El señor Delegado de Hacienda ha recibido del Birector general del Tesoro, el siguiente telegrama:

\*Dispuesto por Real orden de Guerra de 18 de Junio que los individuos de 1916 que dentro del plazo de amnistia hubieran ingresado el primero de la cuota militar, ingresaran segundo y tercero en época reglamentaria, con arreglo articulo 443 del Reglamento, o sea en agosto o septiembre de este año, y que los de 1917, ingresaran el segundo plazo en los mismos meses, así como el tercero si lo desean, según articulo 444, ádmitirá V. S. los ingresos referidos en los términos extrictamente dispuestos por la autoridad militar.

AINI OFFICE SE

#### POR TELEFONO

#### Los funcionaries civiles

Madrid, 6.—Esta tarde se ha reuni do en la Presidencia la comisión en cargada de redactar el Reglamento para la aplicación de la ley de funcio narios civiles.

El subsecretario, habiando da esta cuestión con los reporters, justificó la lentitud de los trabajos, por la comple jidad de los asuatos que se estudían.

Confirmó que en las últimas reunio nea tratóse del acoplamiento del pro yecto de reformas del personal del Magisterio, calculándose que esta re forma aumentaría el presupuesto en 32 millones de pesetas.

Por los fueros del amigo

#### Reclama una deuda y es apaleado

En la villa de Gérgal fué apaleado tardes pasadas el vecino Francisso Osorio Mariínez, por el solo hecho de reclamar una deuda de 5 peseias.

Le apaleó su convecino Justo Martinez López, infiriéndole dos heridas, una en la región frontai y otra en la región parietal.

El herido denunció el hecho a la Benemérita.

Detenido Justo, que al ocurrir el suceso iba acompañado de Juan Cádia
Delgado, declaró que había herido a
su contrincante, por haber insultado
éste a su amigo Cádia, al reclamarle
en la via pública las cinco pesetas que
le adeudaba.

El detenido quedo a disposición del Juzgado.

#### DEL MOMENTO

# Nuevos datos sobre los emigrantes

Son datos precisos y de absoluta an tenticidad. Me los ha dedo quien lo ha visto. No se lo han contado, ha recorrido la región a que los datos se ra fieren y ha hablado con los obreros. No puede esto continuar así. El Instituto de Reformas Sociales debe inter venir y deben intervenir también las aseciaciones obreras reclamando am paro y tutela para nuestres emigrantes. Lo más urgente es considerar como un delito la recluta de emigrantes y abrir las cárceles a los ganchos.Lue go es preciso divulgar por toda España la triste realidad. Con eso bastaria para contener la emigración. Van a Francia porque esperan haliar lo contrario de lo que encuentran. Después será preciso exigir que el Cobierno francés no tolere les vejaciones a que se somete a nuestros obreros. Y he aqui ahora los datos que la persona aludida, residente en Madrid, me acaba de entregar.

Al principio de la guerra, o sea en el mes de Agosto de 1914, se repatria roa a España de esta región unos 5.000 obreros españolez, procedentes de los distritos de Orthez, Oloron, Pau, correspondiente a la parte de Bajos Pirineos y a todos los Altos. Puede asegurarse qua para esta fecha han regresado todos o la inmensa mayoria atraidos por la idea de un salario más remunerador, que puede afirmas se es ilusoria.

1.º Porque si el coste de la vida ha encarecido en España de un 50 por 100, aqui ha anmentado de un 200 a un 250 por ciento.

2.º Por la depreciación de la moneda francesa, los ahorros de esos desgraciados quedan reducidos a la mitad, o a la tercera parte cuando quieren cambiarlos en moneda de su país.

3.º Por las complicaciones de la vida del obrero en estas circunstanciar, necesidad de proveerse de pasaportes, salvoconductos para trasladarse de un lugar a otro dentro de Francia, cuarentenas de 10 y hasta de 20 dias, cuando han trabajado en la región del ejército (zone des armées).

4.º Por las dificultades de la subsistencia, reglamentación del pan a 200 gramos por persona, 400 para obreros de trabajos pesados, supresión de la carne durante tres días por semana (miércoles, jueves y viernes).

Hay que advertir que los salarios no han aumentado en este país en proporción a las necesidades. Los que consiguen trabajar para el ejército obtienen salarios hasta de 10 a 12 francos, pero los obreros agrícolas de esta región no pasan de 6 a 7.

En Pau no hay sino obreros agricolas, que su mayoría tienen la costumbre de venir para pasar el invier no, regresando a sus casas para hacer las labores de primavers; los salarios han aumentado de un 50 por 1°, pero se debe advertir que pagan de hospe daje de 5 a 6 francos diarios.

En Tarbos (Altos Pirineos) hay ac tualmente unos 2.000 obreros y 1.000 obreras, en su mayoría guarnicione ros, albañiles, carreros, curtidores, al gunos empleados en la fabricación de municiones; ganan mejores salarios que los de Pau.

En Pierreffite-Nestalas, cerca de Lourdes, trabajando en la extracción del ácido nítrico del aire para la Socie dad de l'Azoto (Societé Norvegionne) existen actualmente unos 400 españo les, que perciben salarlos que varian de 0'80 a 1 franco la hora.

En Arreau Cardeac (Altos Pirineos)
hay de 200 a 250 dedicados a la apertura de canales para el aprovechamien
to de los saltos de agua de los Piri
neos en la producción de energía eléctrica.

En resumen, no se puede aconsejar la emigración del obrero español
a Francia, porque si el invierno de
1916 no hubo dificultades en la alimentación, éstas comenzaron a sentirse en el de 1917 y si la guerra dura
el año próximo, la vida del obrero será absolutamente precaria.

Recuérdense las observaciones que hacia en mi artículo anterior sobre las mermas que sufrian los jornales del emigrante en Francia por la depreciación de los francos, por el fan tástico encarecimiento de todo, por los días sin jornal, por las cuarente nas, por el cambio de residencia, por el viaje de retorno, por las vejaciones administrativas. Y cualquiera podrá apreciar que es insensato para el obre ro emigrar a Francia y más insensato para los Poderes Públicos (no interve nir en ella.

Gaspa Fajardo

#### Desinfecciones

#### y cremaciones

Durante el mes dè Julio se han practicado per el personal de Sanidad municipal·los servicios siguientes:

Desinfecciones por diferentes enfermedades 35, por higiene 7. Investigaciones y otros servicios, 38.

Ropas esterilizadas al vapor, 202. Prendas esterilizadas en la cámara de Formol, 34.

Crémaciones: dos cerdos de 30 y 46 kilos; chorizos, 4 kilos; una lata de sardinas en conserva, 6 kilos; 20 latas de idem, 8 kilos; un queso, 600 gramos; dos latas de tomates, 600 gramos; arenques, 3 kilos; longaniza, 6 kilos; del gabinete bacteriológico, un perro de rabia.

#### Detenido en la vega HOMDDD DEL CAC

#### EL HOMBRE DEL SACO

En las últimas horas de la tarde de ayer, fué detenido en la vega por dos guardas jurados, un individuo de misero aspecto, de quien se decia que quiso coger a una niña de muy corta edad y meterla en un saco.

La niña, en presencia del individuo, dió voces y corrió asustada.

Al individuo se le ocupó un saco, efectivamente.

Personas que conocen al sujeto aludido, afirman que iba a coger yerba, y que es un infeliz, incapaz de cometer un delito grave. Al detenido se le condujo a nuestra capital, e ingresó en los calabozos del ayunta-

miento. Será puesto a disposición del Juzgado. Los súbditos anstro-húngaros en paises Penemigos

#### Medidas del Gobierno de la Doble Monarquía

Comunican de Viena que el informe publicado por la Politische Correspondez sobre las medidas del Gobierno austro-hungaro respecto a los subditos de la Dobie Monarquia en país enemigo, dice así:

El Ministerio de Negocios Extranjeros recibió en estos últimos tiempos de varias partes noticias, según las cuales, varios de nuestros súbditos retenidos en el extranjero enemigo se entregan a la opinión inquietante de que la Patria les haya olvidado.

Semejantes temores son también compartidos quizas por aigunas familias de
los reteni los que se encuentran en nuestro país. Para que el público sepa de lo
que se trata, hacemos la siguiente información: Casi todos los Gobiernos de los
Estados que están en guerra com nosatros
acordaron poco después de la declaración
de guerra colocar a los subditos enemigos
que se encontraban en sus países bajo la
vigilancia de la Policia, asignarles una
estancia obligatoria, o bien internarlos.

Frente a estas medidas de los Estados enemigos, que se refieren al destino de miles y miles de personas, el gobierno austro húngaro, no solamente se impuso la obligación de hacer seportable lo más posible la situación de estos súbditos retenidos en países enemigos, sino facilitarles tanto como fuera posible, el regreso a sus hogares.

En primer lugar, y bajo la cooperación de las misiones diplomáticas extranjeras, a las cuales estaba confiada la suerte de nuestros súbditos, en el extranjero enemigo, se organizó un extenso servicio de so corro y se estableció un contacto continuo entre las misiones de protección y nues tros propios súbditos.

El que en el Ministerio de Negocios Extranjeros se esforzaron en realizar los deseos de miles y miles que llegaron a su conocimiento por diferentes conductos y tener en cansideración las quejas de nuestras personas civiles retenidas en los Estados onemigos, sólo lo queremos mencionar

pasajeramente. En cambio se debe hacer referencia a los actos llevados a cabo muchas veces en circunstancias sumamente difíciles pa ra aprovisionamiento de nuestros súbditos en indumentaria y en otros articulos, Sólo en Rusia se emplearon dos millones de coronas para este objeto y en Francia. se empleó, por último, un fondo propio para ello. De igual forma el ministerio de Nego cios Extranjeros se esforzó en asegurar a los austro-húngaros retenidos en los pai ses enemigos la ayuda médica y la dispo sición de medicioas y se comprende por si mismo que a consecuencia de la duración de la guerra el aprovisionamiento se hiciese cada vez más dificil.

Por esta razón el Ministerio de Negocios Extranjeros acegió por ejemplo, la acción de la ayuda inglesa, y procuró que los internados recibiesen semanalmente del extranjero neutral, y por cuenta del Gobierno austro-húngaro, grandes canti dades de carne.

Uno de los deberes más importantes fué el de ayudar a nuestros súbditos rete nidos en los países enemigos con envios de dinero. La extensión que estas acciones de ayuda del Gobierno austro-hún garo ha adquirido, se ve con el hecho de que sólo para las personas civiles retenidas en Rusia se gasteron más de 50 millones de coronas para objetivos de soco rro, y para el apoyo de los internados en Francia se emplea mensualmente, y por cuenta nuestra, una suma de 100.000 francos, mientras que en logiaterra todo súbdito que se encuentra aia recursos, recibe mensualmente 10 chelines de nuestro fon do

Para nuestros súbditos que se encuen tran en las coloniss existe una especial acción de ayuda, como es natural.

La Embajada española en Italia, a la que se ha confiado el proteger nuestros intereses, está provista de los fondos necesarios para facilitar a nuestros súbditos sin recursos, la avuda necesaria. Deade que empezó la guerra, el ministerio de Negocios Extranjeros trab ja tambien sistemáticamente para facilitar la correspondencia militar con las familias de nuestro país de los súbditos que se encuentran en los países enemigos y poder es mandar al mismo tiempo dinero.

Para este servicio de averiguación y de noticias se creó una sección particular en el ministerio de Negocios Entranjeros. Con serias dificultades tropi zan los esfueixos de aliviar los m las físicos de nues tros compatriotes, debidos a la prolonga de estancia en los países enemigos.

El ministerio de Negocios Extranjeros y las misiones de ayuda, hicieron todo lo posible para que los internados recibiesen la meyor libertad de movimiento posible y también se les proporcionese, cuando esto fuera posible, la ocesión para traba jar juera del campamento y que en éstos se creasen instrucciones que hicieran posible a los internados medios suficientes para efectuar un trabajo tanto fisico como corporal.

Por más que to las esas me tidas pue den ser adecuadas para hacer soportable la situación de los internados, el objetivo más importante y que más interesaba era el de poder ofrecer a auestros subditos

el regreso a su patria.

A base de conferencias, sumamente di ficiles, con los gobiernos enemigos, se lo gró, por último, llegar a un acuerdo con todos los Estados enemigos, según el cual, todos nuestros súbditos del sexo femenino y aquellos que va no pueden prestar sus servicios en el ejército, recioen el permiso para regresar a su país.

El acuerdo de repatriación con Freu cia, recibió, segúa se sabe, un Convenio suplementario a base del cual los interna dos que padecen de alguna entermadad serán hospedados en Suiza. Los gastos referentesa esta hospitalidad están natural mente, a cargo del Gobierno austro hún garo.

Las conferencias celebradas desde hace ya meses, respecto a la hospitalida de nuestros subditos enfermos que se encuen tran en Inglaterra, es probable que dentro de peco lleguen al resultado de que estas personas puedan inmediatamente regresar a su patria sin ser hospedados en Holanda, como se tenía la lutencióa primitivamente.

Las mayores dificultades se encontreron hasta ahora para la repatriación de nues tros súbditos que se encuentran en Italia, naturalmente.

El Ministerio de Negocios Extranjeros hace to los los esfuerzos para que dicho Gobierno abandone su punto de vista ne gativo y entre ca nuevas conferencias.

Por ú timo, se debe poner de relieve que el Gobierno austro húngaro propuso hace poco a los gobiernos francés a inglés una conclusión de Convenios, según los suales todos los austro húngaros que actualmen to pemanecen todavia retenidos en Francia y en la Gran Bretaña, se les conce ju el regreso a la Patria.

El Ministerio de Negocios Extranjeros no economiza medio alguno para conductr estes Convenios hacia una solución rápida y satisfactoria.

También las cuestiones sumamente dificiles respecto al transporte a la patria, de nuestros súbditos que se encuentran en los países de Ultramar, asi como de las otras regiones cortadas de comunicación con la Monarquia, por ejemplo, de España y de Grecio, se están tratando y se llevan a cabo con toda actividad.

De la España pintoresca

# Un Jusz y un alcalds en pagad

Comentando la desconcentració a de la Guardia civil que se envió a Albanchez, con motivo de las alteraciones de orden ocurridas por el cobro de los impuestos locales, el Gobernador civil dijo ayer a los periodistas que lo había heche para evitar cuestiones.

El alcalde de dicho pueblo protegía la cobranza valiéndose de una pareja de la Guardia civil.

El Juez municipal por su parte, ha ciendo valer su autoridad, requeria el auxilio de otra pareja para la detención del cobrador.

Y es claro, el Gobernador ha querido evitar el choque.

#### NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 3 ascendió a pesetas 9,786'72.

—La Administración de Propiedades e Impuestos ha dictado una circular recordando a los ayuntamientos la obligación de reunirse con las Juntas especiales de

vocales y asociados para acordar la forma de hacer efectivo el cupo de consumos, la de remitir mensus imente un estado comprensivo de las especies adendadas y derechos devengades, y la de satisfacer la cuarta parte de su cupo correspondiente al tercer trimestre del año actual.

La recaudación de las contribuciones (tercer trimestre) en la zona de Huércal-Overa, se verificará con arregio al siguiente itinerario de cobranza:

Albex, dias 6 al 10 del actual; Arboleas, 2 al 4; Cantoria, 2 al 4; Huércal-Ove

ra, 5 al 10; Zurgena, 2 al 4. El segundo periodo, del 26 al 31 del mismo mes, en Huércal Overa, cabeza de

la zona.

—Don Juan Espinosa Salmerón ha solicitado se le nombre recaudador de la zona de Berja.

—La Dirección de la Deuda ha concadido el haber mensual de 100 pesetas, en concepto de retiro, al sargento de Carabineros José Moreno Carretero, y el de 38,02, a Francisco Cantón Espinar.

- La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la comandancia de Almeria:

De una peseta, a Fausto Martiaez Urru tia y Francisco Tenorio Luo.

De tres peseras, a Cristóbal Soler Soler, Francisco Ortega Martinez y José Pérez Garcia.

—Pegos para hoy:

Don Josquin Durán, don Antonio Tamayo, don Ciemante Hernández, don Vif
centa Tafalla, don Juan Morero, don Diego Godoy, don José Guerra, don Luis Gómez, don Federico Gómez, don José Har

nandez.

Junta de Obras del Puerto, don José
Ronco, don Francisco Miranda, Jefe de
Telégrafoz, don Luis Linares, don Diego
Morata, Administrador Principal de Correos.

LA LEY DE ESPIONAJE

### Circular del fiscal

La "Gaceta" ha publicado una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida a los de les Audiencias, dictando reglas pare la aplicación de la ley contra el espioneje.

En dicha circular se dice que cuando se trata de delitos que define la nueva ley, y cometidos por medio de la Prensa, el fiscal se querellará, desde luego; mas para la calificación del hecho deberá tener en cuents que la ley no restringe el periecto derecho que todo esp-nol tiene para emitir juicios y formulas apreciaciones acerca de los países extranjeros sobre la guerra, la politica internacional, los diversos incidentes y aspecto de una y otra y, en general, de cuanto relacionado con estos asuntos en materia de la lícita y plau sitle actividad intelectual, cualquiera que sean les tendencies que en aquellos julclos y apreciaciones dominen.

Se entenderá comprendida en la ley para estos últimos toda imputación de acto o de inducción de actos contrarios a la neutralidad de España.

El articulo tercero de la ley será considerado aplicable en casos calificadisimos, y se reputarán tales aquellos en que con curran las tres circunstancias siguientes:

1.ª Que la noticia punible sea notoria mente capaz de producir inquietud en grandes zonas de la opinión española, de modo que se relleja ostensiblementa en la vida pública, dando ocasión a episodios o movimientos que exijan la intervención del Gobierno o sus representantes o agen

2.ª Que haya producide, en efecto, esa inquietud y alarma.

3.ª Que el hecho ha si lo realizado con evidente propósito de producir sus resulta dos.

La querella habrá de presenterse ante los jueces o Tribunales competentes de la jurisdicción ordinaria que conoce exclusi vamente de estos hechos.

Estas Causas se tramitarán con la mayor rapidez posible.

Los representantes del ministerio fiscal se atendrán para todo a las instrucciones que reciban del Gobierno, bien direc tamente o bien por medio de la Fiscalia del Supremo, lo mismo para interponer querellas que para desistir de ellas o para formular las peticiones o recursos a que se refieran las órdenes que reciban

No se develverán los origina: les que se nos envien auxque no sepubliquen. POR TELEFONO

#### FIRMA REGIA

Santander, 5.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decre-

De la Presidencia:—Resolviendo favorablemente para la Delegación un recurso interpuesto por el goberna dor civil.

—Declarando que ha lugar al recurso de queja de la sala de Gobierno de la Audiencia de Las Palmas, con tra el gobernador civil de Canarias.

—Declarando que el proyecto de ensanche de Pamplona es de la com petencia del ministerio de la Goberna ción

De Guerra:—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada, señor Alvarez Meudoza.

Disponiendo que el general de brigada don Ramón Domingo pase a la situación de la 2.º reserva, por ha

ber cumplide la edad.

—Concediendo la Cruz del Mérito

Militar de 1.º y 2.º clase a varios oficiales heridos durante los sucesos de

Agosto de 1917.

Du Hacienda:—Promulgando la ley
que modifica el impuesto del Timbre.

que modifica el impuesto del Timbre.

Da Gracia y Justicia:—Nombrando

liscal de la Audiencia de Las Palmas

a don Manuel Muñoz.

#### De Instrucción pública

En el tron de esta madrugada llegó a nuestra capital, procedente de Granada, el secretario de la Facultad de Derecho, don Autonio Mera Molés, de legado de la Dirección general de primera enseñanza, en funciones de Inspector general.

Guarda relación su visita con la Inspección de las oposiciones de maestras que se verifican en la Normal.

La sección administrativa de primera enseñanze, ha diligenciado los titulos administrativos de los maestros don Gregorio Salas Rodriguez, don Diego Alarcón Castaños y doña Esperanza Salcedo Martinez con la orden de traslado para las escuelas que les han sido adjudicadas en concurso general.

La maestra interina de Darrical doña Autonia Braojos García, rinde cuentas de la inversión dada a las cantidades que ha percibido para material de su escuela.

El dia 31 de Julio cesó en Pechina la maestra que ha sido de aquel pueblo doña Apolonia Capel Garcia, y el primero del actual se posesionó doña Josefa Gutiérrez Jiménez que le sustituye.

La maestra doña Francisca Montoro Orts, participa su cese en la escuela de Saliente Bajo, an-jo de Albox. Contilicación

La sección de Granada reclama de la de Granada certificado de descuentos del maestro don Manuel López Moreno, por el tiempo que sirvió es cuelas de esta provincia, cuyo documento se precisa para completar el expediente de clasificación del interesado.

\*\*Instancia\*\*

Don Juan Torrecillas Martio, maestro de la Cañada de Maria, dirige instancia a la Dirección general de primera enseñanza, en súplica de que se le pasen como servidos en propiedad los servicios interinos que ha prestado en la escuela de Alcontar.

# Estómago

livioinmediato en los doloresde es tómago, dispepsias, flatos, malas diges tiones, gastralgias, vómitos, diarrea e ina petencia, se logra usando la "Quimosina Soler".

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

#### TARDES CONCEJILES

# La sesión de ayer en el Ayuntamiento La

Los que asisten A las cuatro en punto declaró ayer abierta la sesión del Ayuntamiento, el alcalde, señor Moreno Gallego.

Asistieron los señores Alonso, Pérez López, Salvador Zea, Fernández Burgos (don A.), Terriza Gómez, Pérez Garcie, Moreno Nieto Muñoz Ocaña, Estevan Gómez, Naveros Burgos y Vidal.

En el público, ninguna animación. El secretario, señor Estevan Gómez, (don David), leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente entrôse en el ORDEN DEL DIA

-Recibo de 168'50 pesetas por la manu tención de las caballerías propiedad del ayuntamiento durante el mes de Julio último. Fué aprobado.

-Escrito del capellán de San Roque solicitando un donativo de 150 pesetas pa ra ayudar a los festejos que en honor de dicho santo han de celebrarse en la barria da del Puerto.

Se acordó conceder la cantidad de años anteriores.

-Cuentas de los farmacéuticos correspondientes a los meses de Mayo y Junio últimos.

El señor Muñoz Ocaña expuso que no se habían cumplido los trámites acordados por el Ayuntamiento, por lo que se oponia a su aprobación.

El señor Naveros pidió que se cumpliera el acuerdo municipal aludido, enviando esas cuentas a Informe de los tenientes de alcalde.

El señor Pérez López declaró que no tenian culpa los farmacéuticos de que los tenientes de alcalde no habían pasado por el negociado de Beneficencia para examinar las cuentas.

Rectificó el señor Muñoz Gcaña. Leyó el alcalde una carta del señor Villegas, presidente de la comisión de Beneficencia, que se muestra conforme con el precedimiento indicado por los señores Muñoz y Naveros, agregando que el informe de la comisión se limita a confirmar el del médico decano.

Rectificó el señor Pérez López y se acor dé que las cuentas se envien a informe de los tenientes de alcalde.

-Varios informas de la Cemisión de Hacienda.

Fueron aprobados, a excepción del emi tido en la factura de los gastos originados por el sepelio del finado alcalde don José Maria Muñoz (q. e. p. d.)

Lo impugnó el señor Fernández Bur gos, quien dijo que se habían excedido los industriales, a quienes se encargó este servicio, y el asunto quedó sobre la me-

Durante la dissusión del asunto, se ausento del salon el señor Muñoz Ocaña. -Factura de 460'15 pesetas por material de escritorio con destino a la Junta de subsistencias.

Se opuso a su aprobación el señor Fernández Burgos, y después de breve debate, en el que intervinieron los señores Estevan, Alonso y Pérez López, se acordó declarar que el Ayuntamiento no tiene capitulo en su presupuesto para pagar dicha facture,

-Varios informes de la Comisión de Cato.

Fueron aprobados. —Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobo. -Oficio del arrendatario de los impues

tos municipales participando el nombra miento de Francisco Cándido de Francisco, para agente ejecutivo. Fué aprobado.

Recaudación Dióse cuenta de la recaudeción obte nida en Julio último por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Corresponde al Ayuntamiento la cantidad de 231 pesetes 11 céntimos. La corporación quedó enterada.

Almeria militar Dióse lectura a una carta del Capitán general de la región, concebida en los siguientes términos:

"Mi respetable señor alcalde y distinguido amigo: He tenido el gusto de reci-

bir su muy grata a la par que cariñosa carta con sus atentos ofrecimientos que agradezco en el alma, y a su vez le ofrezco la más sincera amistad, expresándola mi desco de cooperar con todas mis fuer zas a cuanto pueda contribuir en benefi cio de Almeria, que al venir a esta región se la recibe con los brazos abiertos, como una hermana más en su carácter mili

Le ruego acepte mi cordial saludo ex tensivo a la liustre corporación munici pal de su digna presidencia, entendiendo también que al hacerlo así, es extensivo a la ciudad entera.

Me hago cargo de su nota y desde luego pido a la Capitania general de la segunda región, cuantos antecedentes exis ten alli relacionados con la situación mi litar de esa capital y su provincia, muy especialmente de los ofrecimientos del Ayuntamiento y del estado en que la ges tión se encuentra.

He pedido también al ministro de la Guerra la constitución de las comisiones mixtas a que se refiere la Real orden de 6 de Julio anterior.

Mucho celebraré que el éxito corone todas nuestras gestiones, y entretanto sabe que en absoluto puede disponer de su afectisimo amigo y s. s. q. b. s. m., Anto nio Tovar."

El señor Fernández Burgos se felicitó de la actividad que despliega el alcalde en estos asuntos.

Se acordó dar las gracias más expresi vas al Capitán general de la región, y fue ron dadas también al alcalde per sus ges tiones.

Nuestra feria Fueron aprobados varios informes de la comisión de Festejos y el programa de las fiestas que se celebrarán en Almeria del 24 de Agosto al 2 de Septiembre, in clusive.

Publicamos aparte dicho programa. El señor Fernández Burgos propuso un voto de gracias pera el señor Terriza, pre sidente de la comisión, por sus plausibles gestiones.

Sobre un expediente Terminado el despacho ordinario, el se nor Naveros pidió que se designara un concejal que sustituya al señor Perez Cor dero, que no asiste por motivos de enfer medad, en la comisión de letrados que se nombró para informar en el expediente sobre expropiación de terrenos en la ca lle de la Polmera.

El señor Muñoz Ocaña, de la misma comisión, renunció a formar parte de ella, por motivos de delicadeza.

Se admitió la excusa, y fue designa do para sustituirle el sefior Fuentes. El señor Perez Cordero no fué susti tuido.

A las cinco y cuarto se levantó la sesión.

#### Sensible accidente

### Un miño herido

Anoche, después de las 12, ingresó en la casa de socorro municipal el niño de 4 años, Antonio Manzano Poyotas, que padecía una herida de 11 centimetros con denudación de hueso y otra de 3 centimetros que interesaba el cuero cabelludo, ambas en la región fronto parietal derecha.

El médico de guardia señor Vázquez Vil asante y el practicante, señor Diaz (don Amador) practicaron al chi co la primera cura.

Motivo el suceso un lamentable ac cidente.

Hallábase dormido el niño a la puerta de su casa, en el Quemadero, y al moverse, cayó sobre una piedra, ocesionándose las heridas.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, auyo importe es de cinco pesetas

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

.mountiduass on our

#### POR TELEGRAFO

# querra europea

#### El botín cogido en el año de 1917

Madrid, 5.—Berlin. (Aerograma de Nauen):

Durante el último año de guerra conquistaron las tropas de los Impe rios Centrales, en las operaciones de Tarnopo', Riga y Oes I, más de 600 cañones, 1.000 ametralladoras, muchos miles de prisioneros e incaicula ble material de guerra.

En Italia cogieron más de 300.000 prisioneros, 2.800 cañones, 3.000 ame tralladoras, 150 aviones y gran canti dad de msteria!:

No ha sido menor que este el botin cogido en las efensivas hechas en el l frente occidental.

Aparte de 2.800 cañones y 15.000 ametralladoras fueron cogidas tan enormes cantidades de material de guerra, que hasta ahora ha sido impo sible determinarias.

#### Clemenceau

Madrid,5.—Comunican de Paris que el jefe del Gobierno, M. Glemenceau, estuvo ayer visitando el frente de ba talle, habiendo permanecido algun tiempo en la ciudad de Fere en Tar denois.

Regresó a Paris, mostrándose muy satisfecho del estado de las tropas.

#### Austria y la paz

Madrid, 5.—Viena.—(Aerograma de Pola).

Al presentar nyer en la Alta Cáma ra al nuevo Gobierno, el presidente de ministros, señor Hussareck, pronunció un discurso, reiterando la declara ción de que los Imperios Centrales só lo hacen una guerra defensiva, estando dispuestos a firmar una paz honro ss; pero que igualmente estan resueltos a coatinuar la guerra con toda in tensidad, mientras se mantengan los adversarios en sus fines de guerra.

Afirmó que Austria confia en sus heróicos soldados y en la alianza con Alemania, acreditada durante la gue rra mundial.

Aludió luego a varios asuntos de politica interior y terminó solicitando el apoyo de la Cámara, siendo aplau dido.

#### intervención del Japón en Siberia

Madrid, 5.—Londres. (Radiograma de Carnavón).

Una nota del Gobierno japonés de

clara que tan pronto como desaparez ca el peligro de la dominación alema na en Siberia, serán retiradas las tro pas japonesas de ocupación en Wladi vos.ock.

#### Comunicado oficial Francés

Madrid, 5.—Paris. Oficial. Llegamos al Vesle en varios pun

Al Este de Fismes las retaguardias enemigas han opuesto resistencia es pecialmente entre Muizon y Campigni.

A pesar de ello, nuestros elementos ligeros han puesto pié en la orilla Nor te, en varios puntos.

Poseemos Fismes. Al Noroeste de Reims progressmos hasta La Nauvillette, donde el enemi go hace resistencia.

En la izquierda dei Avre, entre Castel y Saint Georges el enemigo ha abandonado parte de sus posiciones.

Ocupamos a Branches y penetra mos en Hargicourt, llevando nuestras lineas hasta el borde occidental de Courtemanche.

Cogimos prisioneros.

Durante la noche no ha habido no vedad en ningún frente.

#### Parte oficial Alemán

Madrid, 5.—Berlin. Oficial. Occidente:

Ejército del principe Ruprechi: Entre Iprés y el Sur de Montdidier aumentó al atardecer la actividad de artilleria, perdurando durante la no

che con igual fuerza. Rechazamos avances enemigos en Fiandes, al Norte de Albert y en am bos lados del Somme.

Al Norte de Mondidier retiramos nuestras compañías situadas en la ori l'a Occidental del Avre, a la espalda de dicho sector, sin molestaruos el ene migo.

A raiz de pequeñas empresas al Surceste de Montdidier, hicimos prisio neros.

Bjercito del Kroaprinz:

Aumento la actividad a ori las del Vesie.

Se libraron combates entre avanza das, favorables para nuestras armas.

Al Oeste de Reims, después de re chazar avances parciales del enemi go, nuestra retaguardia cedió terreno a un fuerte ataque dirigido contra Fis

Nos retiramos al Norte del Vesle, segúa plan preconcebido.

Ejércitos del general Gallwitz y del duque Albrecht.

Rechazamos avances enemigos al Oeste del Mosela, en los Vosgos Cen trales y en los superiores y en el Sun gan, y a raiz de pequeñas empresas hicimos cierto número de prisioneros.

El sargento Thon a canzó su victo ria aérea número 27.

El cañón de largo alcance Madrid, 5.—Dicen de Paris que hoy ha reanudado el bombardeo el cañón de largo alcance.

#### ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edicion no hemos recibido los despachos oficiales de última hora. 

#### No destetar á

#### vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazais seriamente su salud, pero si os véis obligadas a ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

## Harina Indendu Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillisi. ma solo exije un poco de agua.

#### Durahtios

informes recibidos myestarde por la Agencia del Banco Español se Crédito en Almería.

Amortizable 5 % Igoeseccrossessesses Idem 4 loverenearrence

92 20 00 00

- WELL-10

#### El inspector se defiende

SOBRE UN SUCESO

El inspector de la guardia municipal, sefior Ramón, nos remite un extenso comunicado, desmintiendo que él maltratara al oven Juan Giménez del Castillo en la calle de la Bomba, ni a los individuos que le acompañaban, como probará oportunamen-

Agrega que los sujetos aludidos le dieron de bofetadas, le insultaron y le arrojaron

Termina preguntando si alguno de los ins= pectores que nos visitaron para que se diera su nombre tuvieron la nobleza de decir que tal vez en la Dirección general de penales conste su filiación.

La primera parte de la cuestión, el Juzgãdo lo aclarará. Y a lo último, ¿qué dice el alcalde?

### Tribunales

Señalamientos Para hoy no hay señalamiento alguno en ninguna de las dos secciones de esta Audiencia provincial.

Sentencia " En la vista que ayer se celebró en la sec ción segunda de la causa del juzgado de Almería, por el delito de hurto, los procesados Agustin Ruiz Ruiz y dos más, se con formaron con la pena de 125 pesetas de multa que solicitó el representante del mi nisterio fiscal, y en ese sentido se dictó sentencia por el Tribunal.

#### COSECHEROS DE UVAS

Se venden a precio conveniente una magnifica ESTRUJADORA y una PREN-SA para la elaboración de vinos. Son apa ratos de moderna construcción y sencillo manejo y están en perfecto buen uso, pues se han utilizado una sola temporada.

Pueden pedir cuantas referencias se deseen a don Matias Company en Santafe

de Mondujar.

# DEL

Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

### Moticias

El Contingente provincial

El nuevo recaudador del Contingente provincial, requirió ayer al alcalde telefónicamente para que vaya preparando el ingreso del cupo que le corresponde.

Por de pronto, pedia aquél 8.000 pesetas, para el próximo dia 23.

El alcalde, en su sillón de la alcaldia, quedose patidifuso.

Ya veremos, como lo pasan los alcaldes de algunos pueblos.

Notas del Mercado Las frutas y hortalizas, se vendieron ayer a los precios corrientes, quedando de existencias en la alhóndiga 71 sacos de pa tatas.

Ingresaron en el dia de ayer 1.695 kiló gramos de pescado fresco.

Fué multado en dos pesetas, el vendedor Juan Torreblanca, por infringir las ordenanzas.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero, 30 reses memores y 4 mayores. Concesión de aguas

Se han dado a conocer las condiciones con que puede concederse a don Pedro de Juaristi, como apoderado de los se ncres Chavarri Hermanos, la autorización para deriver hasta 50 litros per segundo de las aguas subálveas del río Aguas, en término de Mojácar, para rlego de la finca Moro Manso.

Las obras empezarán en el plazo de seis meses, y terminarán dentro de los dos años sigu entes.

El interesado deberá manisfestar su conformidad con dichas condiciones en el plazo de un mes.

Nombramiento Por dimisión del alcalde de barrio del distrito 6.°, barrio 9°, José Martinez Marti nez, el alcalde, ha nombrado para sustituirle a Antonio Sánchez Cerdá.

zDónde está Martos? El aicalde de Bédar, ha dictado un edicto interesando conocer el paradero

de José Martos Ureña, que se ausento de

aquel término hace más de doce años. Es esposo de Carmen Manzano Muliterno, a instancia de la cual se instruye el expediente, para efectos de quintas. Conclerto en el Balneario

Esta tarde, de 6 y media a 8 y media la Banda de música del municipio, dará un concierto en el balneario, interpretando el siguiente programa:

Suspires de España, paso doble. Película Callejera.

Alma de Dios, fantasia. Agustina de Aragón, jota. Exfinge, vals-lento. Recuerdos de Gijón.

Comisión Mañana, a las 12, se reunirá en el ayun tamiento la Comisión de Hacienda.

La estrignina a los perros El alcalde ha dispuesto que a partir de hoy se dé la estrignina durante la noche a los perros vagabundos.

Gitana detenida La Guardia civil de Uleila, ha detenido a la gitana Maria del Carmen Rodriguez Fernández, que estaba reclamada por el señor Presidente de la Audiencia.

El sistema de las agregaciones Ha sido trasladado a San Sebastián, el vigilante de segunda don Gonzalo del Corro Obregón, que sirve en la inspección de esta provincia.

En su lugar se nombra a otro, de igual clase, que servia en León y que queda agregado a la Dirección de Seguridad.

¿No están prohibidas por Real decreto Secretary Programme las agregaciones? La Junta del tonelaje

Dentro de muy pocos dias, celebrará sesion la Junta repartidora del tonelaje. Falleoimiento

En el Hospital de Melilla, ha dejado de existir la vecina de Almería, Maria Ma Descense en paz. yoral Vicente.

Movimiento carcolario Ayer ingresaron en la carcel Juan Mar tinez Moreno y Andrés Belmonte Garin.

Fueron libertados Andrés Belmonte Ga rin, José Galindo Hernández, Antonio Na varro Medina, Juan Vicente Ufarte, José Espin Martin y Juan Martinez Moreno. Quedaron recluidos en el establecimien

to 45 hombres y 4 mujeres. Conac Pelnado Till Es el coñac más fino y mejor elaborado de cuantos hay conocidos.

Además de las diferentes clases que hay de esta marca embotellados, lo vende el café Suizo a ptas., 2'25 el litro.

Profesora ..... De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones. Razón: Terriza, 20, bajo.

So vende En ventajosas condiciones la casa es cuela de la calle de San Joaquin (Cham beri), y tembién el menaje del Colegio. Razón: calle de Martinez Campos, nú

mero 1, porteria. Embarcadores Se vende una caseta de madera, completamente nueva. Darán razón, calle de

#### Ramos, número 37. Boletin religioso

SANTOS DE HOY. - LA TRANSFIGURA-CIÓN DE N. S. J. C .- Santos Sixto II, papa; Esteban, abad; Justo, Pastor, mártires; Hormisdas, papa; Santiago, ermitaño; Felicisimo, Agapito, doctores, mártires.

SANTOS DE MANANA, Santos Cayetano, fundador; Donato, obispo; Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo, Exanto, Casio, Severino, Segundo, Licinio, Domecio, monje, martires; Victricio, obispo.

Jubileo de las Cuarenta Horas. - Hoy en Santa Clara.

Mañana en la misma iglesia. Se manificata a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete

Rosario.—En todas las parroquias rovario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santisima Virgen del Perpétuo Socorro a las nueve de la noche.

EN LAS CLARAS. -En este Real Convento dedican las Religiosas a su Madre y Fundadora una novena solemne que continúa hoy, a las siete de la tarde, con exposición de 3. D. M.

En el dia de la festividad, hará el pane girico de Santa Clara en la Misa Mayor el Rvdo. P. Fr. José Ballarin, Superior de los Dominicos.

A Santo Domingo.—En la iglesia de Nuestra Petrona tienen lugar los ejerciclos del mes consagrados al Patriarca de los Predicadores.

Todos los días a las ocho y media, Mide Comunión general y por la tarde al oscurecer los cultos acostumbrados.

Comentarios

#### Calumnias contra España

Ha hablado estos dias algún escri tor aliadófilo de la famosa obra del P. Las Casas «Historia o brevisima re lación de la destrucción de la India Occidental», con el sano propósito de difundir entre nosotros mismos la idea tan explotada por nuestros enemigos tradicionales de que fuimos crueles con América, que no tenemos condi ción de colonizadores, y, como conse cuencia, que es légico carezcamos de influencia en la América latina.

Precisamente la femosa obra del P. Las Casas, que ya en el extranjero ha sido explotada con el fin antes dicho, no puede probar otra cosa sino que el espiritu español mostrándose más es trecho y exigente en el temperamen to de un fraile, acude a censurar los pocos excesos y las pocas crueldades que alli tuvimos, con una severidad propia de un espiritu compasivo lleva do de la impresión del momento, como ocurre entre nuestras clases populares las cuales se muestran compasivas y se cencrespan contra la autoridad que arrastra a un mozo hacia los ca labozos de la prevención, sin parar mientes en que antes el detenido rom pió uu farol, apedreó a un transcunte o cometió cualquiera otra fachoria.

En el terreno de las realidades, en tre lo que tocamos y vemos hoy, re salta por encima de todo que mientras en los territorios co onizados por los españoles la raza americana indigena persiste numerosa, civilizada e inter viniendo en la gobernación de sus Es tados, en los territorios de colonización inglesa la raza indigena ha desapare cido.

Un escritor francés, historiador tan serie y prestigioso como Seignobos, hablando de las relaciones de los yau quis con los indios dice:

«Peligrosos para los establecimien tos de los blancos, robaban, mataban, se llevaban las mujeres cautivas y desaparecian inmediatamente. ¿Qué hacer de vecinos semejantes? ¿Recluir los en un territorio y tra ar de civili zarlos o decretar su exterminio? Los misioneros eligieron lo primero; los colonos y los Gobiernos de los Estados prefirieron lo segundo. Se admitió como principio que los indios no podrian obtener el titulo de ciudadanos de la Unión y que no serian conside rados como nación independiente.¿Pe ro qué procedimiento se seguiria para desembarazarse de ellos? ¿Matarlos o expulsarlos? Se ha empleado uno v 

He ahi el testimonio de un aliado de Inglaterra y los Estados Unidos. ¿Para qué añadir que las balas dam dum fueron inventadas por Inglaterra para exterminar las rezas salvajes po b adoras de los territorios que ocupa

Es esta de las colonizaciones cues tion tan apropiada para acarrear la odiosidad del mundo sobre cualquie ra de las tres principales potencias de la Ententa, que no es posible desen volver sip caer bajo la jurisdicción de la nueva ley contra la liberted de la Prensa para tratar de cosas que pue dan disgustar a las Potencias belige rantes, pero como solo quiero ir en de fensa de los prestigios de España, me limitaré a la siguiente consideración.

Lo que menos se puede suponer es que los indios con quienes tenia que habérselas España en América, eran en su mayoria de la misma con dición y manera de ser que los indios con quienes se las tuvieron que haber los ingleses en las cuencas del Misisi pi o en los territorios del Canadá; que los indigenas con quienes España ha tenido que tratar en el Camaron o en Fillpinas son de la misma fiereza y ron la misma hosti idad hacia el inva or que, los exterminados por Inglate ra en otras comarcas, y sia embargo,

España conservó las razes, las civilizó y no tuvo balas dum dum.

¿Parquè este prurito de presentar como cruel a quien conserva las ra zas que pueblan los territorios que do mina y en cambio como colonizador inteligente y hábil a quien les exter mina? TIROL

#### Boletín Oficial

El del sábado publica: Notificación de la Jefatura de Avance

Catastral a los propietarios de Fines. -Itinerario de cobranza de las contribu ciones en las zonas de Berja, Purchena y la capital.

-Fiscalias municipales que entran en la renovación del presente año.

-Relación de bonos para adquirir gaso lina autorizados por la Junta de Subsis tencias.

—Subastas de fincas. -Requisitorias.

La hora del cierre

#### Taberneros multados

El gobernador civil hamulta 1 o en 7 pesetas a Ramón López, López y Antonio Granados Abad, dueños de tabernas establecidas en la calle de Marco, y al de la situada en la calle de Flore, José López Gómez.

Los denunció la policia por tener abler tos les establecimientos a altas horas de la noche y promover escándalo en el inte

rior de los mismos.

#### CERVEZA Estrella Roja IIS LA VIEJOR

#### Octor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Ofialmologi cas de Paris e Hispano-Americana Consulta:

De 8 a 12 mahana p de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oidos

a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 .. .. OBISPOORBERA, N. 5,

Consulta especial de entermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langie De la Beneficencia Municipal, profess del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiisr de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2.

### OFTICA

Fisica, Matemáticas y :-: Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a preseripción facultativ

Relojeria France sa DEOGRACIAS PEREZ

Principe número 22 **ALMERIA** 

La prueba más indudable de la supprioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

:-: LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho más que cuaquier otro periodico de Almoria!

En este caso antes de efectuar sus comprás, le interessa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRE-RA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aquilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios poducidos. cios reducidos.

# Alambres COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

# 

Vino Yodo=tánico fosfatado do wiwas perez

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao. De venta en Almeria: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTIMOS

el delor de estémago, la dispepsia, las acedias, vémitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento. dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletes à quien les pida.

# Casas desalquiladas

CALLB		PREC Pesetas.	ACCOUNT MACHINERS AND ADDRESS OF THE PARTY O	RAZÓN
Noria id. id. id. Virgen del Carmen id. id. id. id. id. id. id. Amerinez Almedina id. Reina Cámaras Demóstenes Borjas Navairo Daráx	31 33 35 1 5 9 6 8 10 6 42 42 9 11 15 10	17 16 15 10 12 12 12 12 12 13 30 15 35 15 30	50	P. Principe, 30. id. id. P. Casteños, 6 P. Principe, 30. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id

NOTA.—Regames a les señeres propietaries que utilicen esta sección se sirvan avisames cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

# 

Extenso y variado surtido Ultimas novedades :-: Preclos sin competencia ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Principe, n.º 13 :-: Junto al Jardin de Plantas

Siema, de maaders. a precios sin competencia

En los talleres de La Maquinista se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido preeio de Oinco pesetas hora, a pesar del gran rendimiento del aparato.

# TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneres blances y en negros. Mantones de Manila y pañería pa-

ra caballeros.

La Casa que más barato venda Precios especiales para revendedores

Consulta de enfermedades de los ojos

a sarso del Doctor D. Rafaci Arkes Médico del Hospital provincial, exinteras de los Hospitales de la Santa Croz y

la Princesa Consulta de 8 a 10 y se 3 a 5. Cratis para los pobres todes los dias ocho a diez.

SAGASTA, 1.

## Academia Preparatoria

Para Jicrecas especiales y capie isig

Dirigida por don Manuel Lòpez Echevarria Ingeniero Industrial y con profesorado com-

Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre. Para informes en la central de Teléfonos Urbanos.—Glorieta de San Pedro número 1 de 11 a 13.

# DEOGRACIAS PEREZ

Principo n.º 22 JOYERIA PLATERIA ARTICULOS DE REGALOS Compra, venta y cambio de

oro, plata, platino y alhajas

#### A. Ramírez Sánchez Médico Especialista

CARCANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPOJ ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

# GRANDES ALMACENES SANJOSE

de Juam Morata

Tiendae 15 y Azara, 2.

Grandioso surtido en juggos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales per su baratura.—Extraordingura de la surtido cama y excepcionales per su baratura. La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora Camisas hilo bordadas 2'75 pts. Pantalones y chambras 3'15" Enaguas blancas. . . . 4 Camisas dormir con en . . . . . . . . 6 cajes transparentes

Ropas de casa Sábanas fuertes de un ancho . . . . . . . 4'25 pts. Colchas Piqué grandisimes . . . . . . . . . . . . 12 Stores Nipis. . . . . . Toailas felpa. . . . . 0'90

Articulos prácticos Trajecitos Dril para ni Blusas confeccionadas 2'60 " Voiles estampadas. . . 0'60 " Abanicos última novedad . . . . . . . . . 1 Delantales cocina hilo 1'75

Géneros de temporada Glasés doble ancho. . 7 Voiles gran novedad. 1 Gasas infinidad de coloxes. . . . . . . . . 2'75 " Mesalinas toda seda do ble anchus. . . . . . . Sadas labables gran surtido..... 3'75

Para Cahallero pts. Dril puro nilo. . . . . 1. Camisas blancas y co-lores, para vestir. . . 4'75 " Calce times todos colores fuertes. . . . . . 0'75 Pr muelos jeretón. . . 0'35 " Jorte traje lena pura. . 1650 "

Los géneros negros de esta casa son pormanentes. Inmenso surtido en Blusas de gram novedad a 7 precios muy ba Ventas at contado. Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Precios muy ba Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela



# Academia Preparatoria

Dirigida por los oficiales del Cuerpo seño res Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal tecnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son amualos según disponen les Reglamentes vigentes, desde el año 1915 siendo crecid simo el número de pla zas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Les de Funcionarios Civiles con el suelcio anual de 3.000 pesetas.

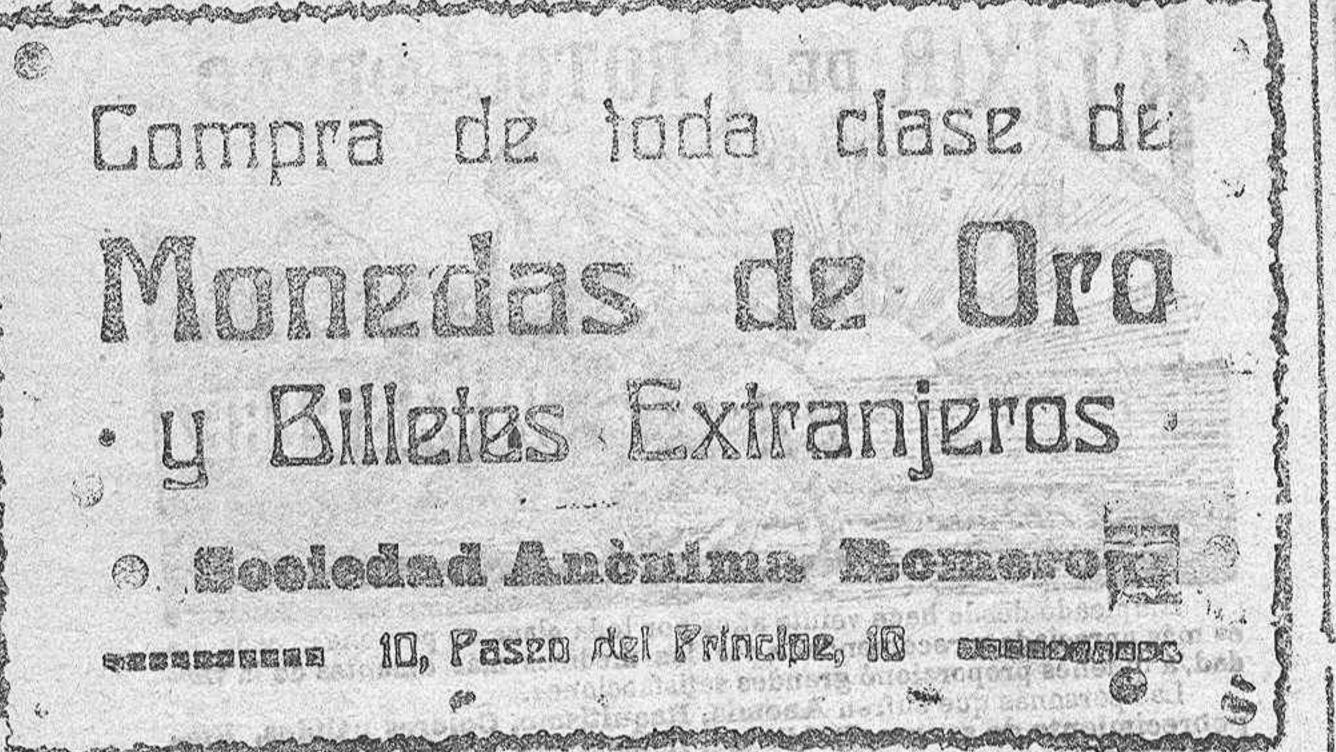
Se dan clases especiale de Francés y Con tabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio. Para informes, calle de Martinez Campos

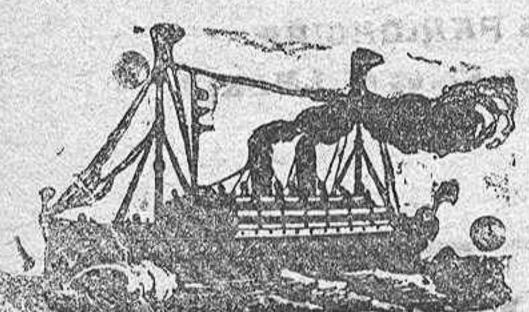
número 2 piso 2,º derecha. Vins urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez Casas, Médico de esta Prisión provincia: exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clinica de dicha especialidad en el Hospital de San

Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, rinones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio. plaza de Muñoz, número 8 contigua a la ca-

de de la Reina.





(Antes A. López y C.ª) Linea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto. Para más intormes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trassilántice General deguta, 2, bajos,

## La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se cirece particularmente a su distinguida clientela en el Pasco del Principo, 13 o sea donde estaba antes la Joyeria.

Alli encontrarán Optica, Física, Electricidad, un gran surtido en Relojeria,

Plateria y Articulos de Regalo. MOTA. -El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economia en toda clase de compo sturas.

TRA - Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Optico.

Paseo del Principe, 19. ALMERIA



# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERÁNO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novededes para la presente estación, encontrará el público grandes existencias detodos los articulos que se compone nues tro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas. Crespones china, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasia y en los colores más nuevos.

Lanas, Sedas, Bangannas. Crespones china, vuelas lisas y estampadas de gran lantasia y en los colores indes adeologos. Binsas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad. Mantones de manila bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros articulos.

Sección Pañeria: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles colo sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero. Para beneficio del público y por pocos dias ofrecemos la siguiente lista de articulos sacrificados de precio

Sayas o faldas bajeras de seda bonitos colores.  Juegos cortina encaje.  añuelos blancos jareton para señora, la docena.  uellos hilo para caballero, varias formas.  ohallas rusas.  Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.  Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	Velitos de tul. Guarda polvos para caballero.  señora.  Abrig DOReda confeccionados para señoras.  Trajes ril Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros.  21	O Ptas
---	--	--------

### Bonitos regalos a los compradores

#### NO MAS PURGAS Suposirios VICTORIA

a la gliserina solidificada Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el me dio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestig nales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmé tiva y descongestiva, y estimulación de la contrac tilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para ni ños, 1 peseta; adultos, 150. Depositario en Almeria

Farmacia de VIVAB PEREZ

#### 2Reumáticos?

Si quereis ver desapareeer vuestros dolores usad el

#### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina y Salcilato de Metiol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolori da y recubrirla con una balleta o francla para conse guir el efecto inmediato.

Prcio, DOS PESETAS. - Derósito en Almeria, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

chez.

### Amisosa

# de glicero-fosfato de

Nuevo preparado completo de bicarbonato del sosa purisimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbo nato en todos sus usos.

cal con REOSOTL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

#### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almeria: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de V ra, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sáss

# 

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almeria, Farmacia

# Ediciones católicas de la Santa Biblia

#### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnifica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centimetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . . . . . . . . . . . . 1'25 ptas. Encuadernado, imitación cuero ... 1'75 " " LOS Evangelios y los Mechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la com pleta, en un volumen de 300 páginas, se vende:

ENT TODAS LAS LIBRIRIAS Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZGAINA, Henzo, 8, Bibao.

Descuentos a los libreros. Los particulares que descen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado No se responde de envios que no vayan certificados, ni se remiteningún ejempla cuyo importe no se haya anticipado.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes do la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones dificiles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estade de asimilación y telerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputa-

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PARCIAS DEPÒSITO GENERAL: Parmacia de Vivas Perez - ALMERIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION